

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. _____

Con DNI _____ y domicilio en _____

para completar su instancia de participación proceso de selección **CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS (CONVOCATORIA 2024), AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA,**

por la presente **HACE DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE de:**

- **A fecha de registro de la solicitud:**
 - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los puestos
 - No estar incurso en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para funciones públicas.
 - Cumplir los requisitos generales y específicos exigidos para la plaza a la que se aspira.

- **A fecha de inicio del contrato subvencionado, asumir el compromiso a:**
 - Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en alguna oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).
 - Autorizar a la Administración de Asturias para que pueda consultar ante la Tesorería General de la Seguridad Social el Informe de Vida Laboral de la persona contratada en caso de no haberla presentado previamente, así como la acreditación del carácter subvencionado de su contrato, el compromiso de seguir el Itinerario personalizado de Inserción y el compromiso de cumplimentar cuanta información sea precisa para elaborar los indicadores de ejecución y resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 1304/2013.
 - Aportar la información relativa a los Indicadores de Ejecución y Resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 1304/2013.
 - Cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución de 17 de Septiembre de 2024 del SEPEPA.

En Degaña, a _____ de _____ de 202_

Fdo.:

Los datos personales contenidos en la presente instancia son recogidos bajo el consentimiento del/la interesado/a. Serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los ficheros de información del Ayuntamiento, cuya titularidad y responsabilidad corresponde al Ayuntamiento. Su uso se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, autorizando expresamente a su uso para la tramitación de los expedientes o servicios requeridos en la solicitud, así como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento de Degaña, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de Degaña, en virtud de lo previsto en los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los/as interesados/as podrán ejercitar ante el Ayuntamiento los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, en los términos establecidos por la ley indicada.